

TAMBIÉN FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL

Todos los municipios de Ñuble en listado de Contraloría por uso irregular de licencias médicas

El caso más amplio es San Carlos, que registra 69 licencias, sumando las del municipio, el Departamento de Educación y el Hospital. Le siguen Chillán Viejo con 39 casos, San Ignacio con 36, y Pemuco con 30.

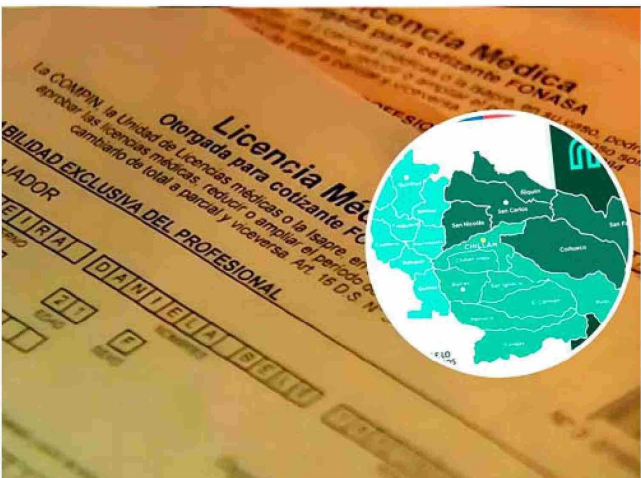
DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Todas los municipios de la Región de Ñuble, sin excepción, aparecen en el reciente registro entregado por la Contraloría General de la República, que expuso a funcionarios públicos que usaron licencias médicas para salir del país entre 2023 y 2024.

El informe forma parte de una investigación nacional que detectó más de 25 mil funcionarios involucrados en salidas al extranjero durante periodos de reposo, lo que ha motivado sumarios administrativos y eventuales acciones judiciales.

En Ñuble, el caso más emblemático es San Carlos, que registra 69 licencias, sumando las del municipio, el Departamento de Educación y el Hospital. Le siguen Chillán Viejo con 39 casos, San Ignacio con 36, y Pemuco con 30, considerando distintas reparticiones comunales.

Bulnes, El Carmen, Quillón, Coihueco, San Nicolás, Quirihue y Chillán también presentan cifras



El Ministerio de Hacienda, en respuesta al informe, anunció la conformación de un Comité Nacional de Ausentismo.

No solo municipios

Junto con ello se suman las licencias del Gobierno Regional de Ñuble, con tres casos, y el del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Punilla Cordillera, con 53 licencias.

relevantes. Incluso comunas más pequeñas, como Cobquecura, Portezuelo, Trehuaco y Ránquil, figuran en el listado con funcionarios que, estando con licencia médica, realizaron viajes fuera del país.

Junto con ello se suman las licencias del Gobierno Regional de Ñuble, con tres casos, y el del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Punilla Cordillera, con 53 licencias.

Este fenómeno refleja una situación generalizada en la región, donde desde hospitales y departamentos de salud, hasta áreas de educación municipal, se identificaron salidas al extranjero durante el uso de licencias médicas.

El Ministerio de Hacienda, en respuesta al informe, anunció la conformación de un Comité Nacional de Ausentismo con el objetivo de enfrentar el problema desde una política pública coordinada.

Detalle por comuna

GORE Ñuble	3 licencias
SLEP Punilla Cordillera	53 licencias.
Cobquecura	25 licencias (Municipalidad).
Coelemu	12 licencias (Municipalidad).
Ninhue	9 licencias (6 en el Departamento de Educación, 2 en Salud, 1 en la Municipalidad).
Portezuelo	7 licencias (5 en Educación, 2 en la Municipalidad).
Quirihue	21 licencias (19 en la Municipalidad, 2 en el Hospital).
Ránquil	16 licencias (Educación).
Trehuaco	4 licencias (2 en Salud Comunal, 2 en Educación).
Bulnes	29 licencias (Municipalidad).
Chillán Viejo	39 licencias (Municipalidad).
Chillán	22 licencias (20 en la Municipalidad, 2 en el Hospital Herminia Martín).
El Carmen	27 licencias (Municipalidad).
Pemuco	30 licencias (23 en el Departamento Comunal, 6 en Salud, 1 en la Municipalidad).
Pinto	16 licencias (14 en Salud, 5 en la Municipalidad).
Quillón	29 licencias (14 en Salud, 15 en la Municipalidad).
San Ignacio	36 licencias (Municipalidad).
Yungay	9 licencias (Municipalidad).
Coihueco	24 licencias (18 en Salud, 6 en la Municipalidad).
Ñiquén	11 licencias (Municipalidad).
San Carlos	69 licencias (45 en la Municipalidad, 23 en Educación, 1 en el Hospital).
San Fabián	10 licencias (Municipalidad).
San Nicolás	31 licencias (20 en Educación, 11 en Salud).